

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL  
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SANTOLEO S.A.**

**CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2010**

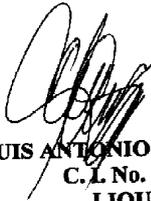
En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Vélez 905 Pedro Moncayo , se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SANTOLEO S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ALARCON ELIZALDE FRANKLIN HUMBERTO**, por sus propios derechos, propietario de cuatro centésimos (0,04) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 0.04 votos., **DARQUEA SAA CESAR ALEJANDRO** por sus propios derechos, propietario de dieciséis (16) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 16 votos, **GONZALEZ YEROVI GUIDO LEONIDAS**, por sus propios derechos, propietario de seis con cuarenta (6,40) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 6,40 votos, **MANZUR EMEN CARLOS JULIO**, por sus propios derechos, propietario de once con veinte (11,20) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 11,20 votos, **SALEM KRONFLE MIGUEL SANTIAGO**, por sus propios derechos, propietario de un mil novecientos sesenta y seis con treinta y seis (1.966,36) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.966,36 votos de la totalidad del capital social suscrito en DOS MIL 00/100 DOLARES (\$ 2,000.00)

**BOWEN SOTOMAYOR LUIS ANTONIO**, es el LIQUIDADOR, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2009 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día.

Con lo tratado, la sesión concluyó a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones.

  
**AB. LUIS ANTONIO BOWEN SOTOMAYOR**  
C. I. No. 0900497579  
**LIQUIDADOR.**

**SANTOLEO S.A.**